

Xochitepec, Morelos, a 30 de junio 2016

Mensaje del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, durante la 89 Convención del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, realizada en el estado de Morelos

Muchas gracias por permitirnos compartir en esta reunión del Consejo Consultivo de la CIRT algunas reflexiones.

Quiero partir de una premisa que es una premisa que creo que es compartida por quienes integramos el Consejo General del propio Instituto Nacional Electoral, una premisa que parte del reconocimiento y objetividad en retrospectiva; la historia de las relaciones entre el INE y la industria no ha sido siempre tersa, ha habido momentos de tensión, ha habido momentos incluso de roces abiertos, producto no tanto de una, necesariamente de una intencionalidad, una posición del propio Instituto, sino del marco normativo que ha venido regulando las relaciones entre el Instituto Nacional y la industria misma.

Pero creo que también han habido momentos virtuosos en términos de una relación de entendimiento, de construcción, de consensos, de construcción colegiada de las mismas reglas, de los reglamentos que el INE legalmente tiene que emitir, y de soluciones en muchos sentidos tecnológicas, soluciones técnicas, pero también soluciones políticas que han permitido al final del día que la relación con la industria nos permita a todos el cumplimiento de las leyes, y al final del día, la recreación del sistema democrático.

Yo creo que ese es un punto de partida que hay que (inaudible). Creo que ha habido momentos de tensión, pero hay momentos virtuosos en la relación entre las autoridades electorales y la industria.

Y pensar hacia adelante significa no desconocer que es una relación que cuando funciona bien genera estabilidad, genera entendimiento, genera paz pública, y cuando es, entra en momentos de complejidad genera eventualmente condiciones de inestabilidad que no le convienen a nadie. Creo que este es un punto de partida para poder hacer una reflexión hacia lo que viene.

Y creo que hay un compromiso de parte del Instituto Nacional Electoral porque sabemos que cuando las cosas funcionan bien, cuando la relación entra en esta dimensión de intersura, las cosas son mejores para todos, y eliminamos dentro del componente político, que naturalmente durante las elecciones tiene una natural crispación, ese elemento que puede llegar a ser disruptivo y utilizado de múltiples maneras, y no podemos permitirnos, creo que esa es una responsabilidad como autoridad, pero creo que también lo digo con muchísimo respeto, es una responsabilidad de una industria que tiene una función social, no podemos

permitirnos que en la complejidad de los momentos que está viviendo el país, y que seguramente vamos a vivir en los años por venir, nosotros seamos y hablo en plural, seamos un factor disruptivo adicional.

Por eso yo creo que mirar hacia adelante pasa por un subrayar que cuando hay una lógica de entendimiento y de construcción entre la autoridad electoral y la industria -insisto- las cosas funcionan mejor para ustedes, para nosotros como autoridad, pero también para la sociedad porque despresurizamos el contexto de crispación política que es natural durante los procesos electorales de ese componente, y creo que ese es un actuar de manera responsable.

Los tiempos que corren son tiempos muy complicados para el país, hay una serie de problemas, de grandes problemas que aquejan prácticamente en todos los ámbitos de la vida social, que afectan a la industria, a la economía, que afectan en la actuación de las autoridades, pero son los tiempos difíciles que nos tocó vivir y no los vamos a resolver ni ustedes ni nosotros. Hay una serie de problemas estructurales, la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la impunidad, la criminalidad organizada que afecta -insisto- que afectan todos en conjunto los distintos ámbitos de la vida social, incluyendo las elecciones, incluyendo el trabajo de la industria.

Déjenme poner un par de ejemplos.

El año pasado fue un año muy complejo, un año donde ocurrió algo a lo que me parece que no le hemos puesto suficiente atención, suficiente énfasis y suficiente, digamos, a lo que no le hemos dedicado reflexiones como deberíamos.

El año 2015, y hoy lo digo no solamente porque, ya no tenemos esa responsabilidad de cuidar como lo tuvimos durante la Jornada Electoral, durante el Proceso Electoral los dichos y evitar que con nuestros dichos la estridencia se alimentara. Pero lo digo con todas las letras y aquí hay dos testigos privilegiados, Marco y Benito, que no me dejarán mentir.

El año pasado fue un año en el que por primera vez en 100 años las elecciones estuvieron en riesgo, y estuvimos a horas de que las elecciones se cancelaran en algunas zonas del país.

Finalmente esto no ocurrió y creo que hay que valorar el hecho de que no ocurrieran, porque se logró construir una especie de orden democrático. Esto es, una orden, que no es un orden a secas, producto de la actuación de las autoridades electorales, de la coordinación con las instancias de seguridad, pero sobre todo de una ciudadanía que decidió reivindicar la vía electoral como una vía pacífica para resolver, para recrear el pluralismo y resolver sus problemas.

No es un asunto menor y lo digo con autocrítica y con un reclamo benevolente, no a una industria sino a la sociedad en su conjunto. No nos hemos dado cuenta y no hemos reflexionado lo virtuoso de lo que logramos construir el año pasado, que a pesar de las condiciones en las que durante meses vivimos en Guerrero, ustedes

mismos padecieron, quienes tienen concesiones en Guerrero, tomas de instalaciones, destrucción de instalaciones -igual que nosotros-, y al final del día, la elección de Guerrero se realizó, se llevó a cabo en todos los distritos, en prácticamente todos los municipios, el único que en donde se anuló elecciones que fue Tixtla, se realizaron sin contratiempos unos meses después.

Es decir, la normalidad democrática imperó, y en Guerrero el año pasado tuvimos la participación electoral más alta de la historia de este país, en el contexto más difícil y en donde muchos apostaban o preveían que no iba a haber elecciones, y lo mismo ocurrió en Oaxaca, y lo mismo ocurrió en Chiapas, y lo mismo ocurrió en Michoacán. Hoy Oaxaca fue a elecciones otra vez y las elecciones de este año trascurrieron sin mayores sobresaltos.

En estos momentos, como todo mundo sabe, Oaxaca está viviendo, Chiapas está viviendo condiciones muy delicadas en términos políticos, en términos sociales. Nosotros mismos tenemos instalaciones cerradas en estos momentos, pero hace tres semanas hubo elecciones y las elecciones se realizaron en paz, y eso es producto del orden democrático que construimos el año pasado. Y sin embargo, creo que no podemos dormirnos en nuestros laureles como sociedad.

En el año 2018, que es a donde hay que empezar a ver, y quiero ser muy claro, los tiempos de la política están en ley, no se entienda esto como en algún momento planteó, "es que el INE ya dio el banderazo de salida para la contienda de 2018".

No, la contienda de 2018 tiene sus plazos, y aunque por supuesto la política no descansa, la autoridad electoral no está planteando que ya arrancó la contienda de 2018, pero la organización electoral sí; y si no empezamos nosotros a ver en 2018, si no empezamos nosotros a hacer un corte de caja, un balance de las reglas, de los criterios que hemos venido estableciendo, del tipo de contienda que estamos pensando tener en 2018, nos vamos a equivocar y el tiempo es muy poco.

Estamos a penas a 14 meses de que arranque el Proceso Electoral, que lo digo sin medias tintas y quienes me conocen lo saben, no me gusta la estridencia, no me gusta el tremendismo, pero ese va a ser el Proceso Electoral más complejo de la historia democrática del país.

Un par de datos para ilustrar el punto, y son solamente datos, eso, objetivos, no estoy haciendo una valoración del contexto.

En 2018 vamos a tener la elección más grande de la historia democrática de México, estamos planeando -todavía son proyecciones- estimando que vamos a instalar 154 mil casillas a lo largo y ancho del país, esto quiere decir 6 mil más que el año pasado en las elecciones federales de 2015.

Vamos a tener el número de elecciones concurrentes más alto de la historia, no solamente va a haber elecciones federales para renovar la Presidencia, el Senado

y la Cámara de Diputados, sino también va a haber elecciones en 29 estados, nunca antes había ocurrido esto.

La concurrencia más alta se presentó en 2015 y fueron 16 elecciones junto con las elecciones para diputados federales. En 2018 vamos a tener elecciones locales en 29 entidades; solamente Baja California, Nayarit y Tlaxcala no van a ir a las urnas para elegir autoridades locales, estatales, pero por supuesto habrá elecciones federales en todo el país.

Esto quiere decir que vamos a tener un número de casillas únicas como nunca antes en la historia. Esto quiere decir, a su vez, que vamos a necesitar, esto es una proyección, por supuesto, siempre y cuando no haya consultas populares, porque si hay consultas populares el número de funcionarios de casilla crece de seis a siete.

Vamos a necesitar alrededor de un millón 87 mil ciudadanos fungiendo el próximo primero de julio de 2018 como funcionarios de casilla, un cuarto de millón más que en 2015; y en un contexto en el que hemos visto, 2016 ocurrió una cosa distinta y eso nos alienta, lo digo con toda franqueza, pero la tasa de rechazo de los ciudadanos a ser funcionarios de casilla crece, y no es un asunto menor, porque cuando no tenemos funcionarios de casilla, no tenemos modo de instalar casillas, y las elecciones están en riesgo.

Y hasta ahora sólo he mencionado datos estrictamente objetivos, numéricos, no hablo del contexto. Creo que desafortunadamente nuestros grandes problemas nacionales en dos años más van a seguir estando ahí, y van a seguir generándonos problemas, y van a seguir complicando la posibilidad de que las elecciones se lleven a cabo sin contra tiempos.

Son, afortunadamente problemas con los que el INE sabe lidiar, pero el contexto va a ser muy complicado, porque en 2018 la renovación de la Presidencia, entre otras, el tamaño de la elección, el número de cargos en disputa. El año pasado, en las elecciones de 2015 fueron las elecciones con mayores cargos electivos en disputa de nuestra historia, 2 mil 170, si no me equivoco. En 2018 se van a renovar 3 mil 720 cargos de elección popular a nivel federal y a nivel local.

El estímulo para quien pretenda descarrilar nuestra ruta democrática es muy muy alto, y ya lo vimos, no nos lo dice, el año pasado no solamente enfrentamos la retórica de quienes decían que iban a impedir las elecciones, enfrentamos los actos concretos de quienes intentaron impedir las elecciones, y que no se hubiera suspendido ninguna elección de 2015 fue fundamental, pero no podemos pretender que en 2018 estamos inoculados frente a esos riesgos, y por eso tenemos que prepararnos como autoridad electoral para enfrentar un contexto delicado, porque como INE tenemos, y no es presunción, no es una postura de soberbia ni mucho menos, sino una postura de estricta objetividad, el INE es un ancla de estabilidad política para este país.

Si el INE no cumple que las elecciones no logran ser ese contenedor mediante el cual se encauce pacíficamente la disputa por el poder, todos vamos a perder, no nada más el INE, y lo de menos es quienes estamos en el INE, lo de menos es, si el INE no logra cumplir su trabajo, quienes van a ser los que van a estar ahí después del 2018, es lo de menos, no es un asunto de personas, es un asunto de la estabilidad política de este país. Y todos perdemos, y la industria pierde.

Ustedes lo saben mejor que yo, la industria está en la primera línea en términos de la vulnerabilidad si la paz pública, si la paz social no prevalece, tanto de manifestaciones violentas, criminalidad, inconformidad social, como de manifestaciones pacíficas.

Acuérdense en 2012 del 132, a dónde se dirigieron en primera instancia las críticas de ese movimiento de estudiantes, que si quieren después se desvirtuó y lo que quieran, o fue manipulado, pero que es producto de la inconformidad que existe en la sociedad. Se enderezaron hacia la industria.

¿Qué hacer hacia adelante? Porque insisto, no vengo con una lógica tremendista, quiero con mucha objetividad decir que tenemos una enorme responsabilidad, y subrayo el plural, tenemos, ustedes y nosotros, la autoridad electoral y quienes están llamados a ser en un contexto democrático actores con un rol y con una responsabilidad pública, con una responsabilidad social de primer nivel, que son los medios electrónicos de comunicación.

Vuelvo al punto donde arranqué, ha habido momentos de tensión. No podemos permitirnos que en los años que vienen esos momentos de tensión a los que tampoco hay que tenerles miedo, posturas distintas hay, el problema no es que haya posturas distintas, el problema es cómo las enfrentamos y cómo las solucionamos.

Y lo digo con todas las letras, la autoridad electoral no pretende ni ha pretendido, nunca está en su ánimo desenterrar los Tomahawks y pintarse la cara con pintura de guerra, al contrario.

Sé que hay mucha inconformidad, la ha habido, a ver, creo que sí hay algo con lo que tenemos que comprometernos ustedes y nosotros es hablarnos con toda la franqueza. Porque de nosotros, como vuelvo a decirlo, depende en buena medida la estabilidad política y social de este país en los próximos años.

Por supuesto que, y lo tenemos clarísimo, que las reglas que hoy rigen el modelo de comunicación política, que sin duda es perfectible, es un modelo que no le ha gustado a la industria. Ya es un modelo que la industria ha planteado transformar, y no obstante es un modelo que la industria responsablemente decidió acatar, con mala gana si se quiere, pero acatar.

Y hoy es un modelo funcional, ahí están, y no me voy a cansar de decirlo, los altos índices de cumplimiento de las transmisiones que ordena el INE, como parte de ese

compromiso de la industria con una serie de reglas que probablemente no le gusten, pero que son las que son.

Sé que hay intentos, que hay, digámoslo así, planteamientos que han llevado a muchos a proponer un cambio de las reglas. Y lo quiero decir con todas las letras, porque me da la impresión de que en el pasado hay quien ha visto al INE como el encarnador de este modelo, como si el modelo fuera una responsabilidad del INE, y golpear al INE fue una manera de debilitar y golpear al modelo.

El INE es un aplicador de las leyes. Hoy es este modelo, mañana eventualmente serán otras las reglas, no lo sé, pero el INE no es un protagonista del cambio de las reglas, el INE es un aplicador de las reglas.

Y en esto quiero ser muy claro, porque además aquí la franqueza, insisto, es la base de la relación, yo no soy el INE, yo creo en la pertinencia del modelo que tenemos, yo, eh, aunque creo que es absolutamente perfectible.

Creo que la spotización no le sirve a nadie. Ni a la industria ni a la democracia. Pero yo no estoy aquí, y ahora hablo como presidente, sí de una institución, para defender un modelo o no, este es el modelo que tenemos, y es el modelo que estamos obligados a hacer funcionar, porque de eso depende la paz pública. Vuelvo al punto. Si las reglas cambian ese no es un asunto del INE, el INE tendrá que aplicar las nuevas reglas.

Eso es algo que se disputa en otra cancha. Es la cancha del legislativo, es la cancha de la política. Quiero ser muy claro, no es la cancha del INE, y el INE desde este punto de vista es una autoridad, sí, que tiene que aplicar ciertas reglas, pero que las aplica porque tiene un compromiso con el Estado de Derecho, ¿y las reglas se valen discutir en un estado de derecho?

Por supuesto que sí.

El INE no está cerrado ni mucho menos, ni pretende volverse la bandera de la defensa de necesariamente un modelo, pero sí de la legalidad vigente.

Un par de reflexiones finales, y perdón porque estoy abusando del tiempo. Uno, creo que cuidar al INE es una responsabilidad de la sociedad mexicana, porque en 2018 frente a esas pulsiones que eventualmente apuesten por un debilitamiento del sistema democrático, apuesten porque la vía pacífica no sea la vía privilegiada, el órgano del Estado encargado de procurar que haya elecciones y que éstas sean la vía pacífica mediante la cual procesamos nuestra conflictividad y nuestras diferencias pacíficas, es el INE.

No es un asunto de personas, es un asunto de instituciones, y la fortaleza de nuestra democracia pasa por la fortaleza de sus instituciones.

¿Qué quiero plantearles con esto? No estoy pidiendo, viniendo aquí a pedirles una defensa a ultranza de las instituciones. Nos vamos a equivocar si nosotros les pedimos a ustedes un cheque en blanco. Que crean ciegamente en nosotros.

Parte de la opinión pública, parte de la riqueza de una democracia es un acompañamiento no exento de crítica, y de contextos de exigencia. Y el INE no solamente no le teme a la crítica, sino que la demanda, en la medida en la que la lógica de esa crítica sea para mejorar, y aquí hay una responsabilidad de nosotros en términos de autocritica, no de autocomplacencia, para mejorar lo que estamos haciendo y robustecernos.

Pero también es cierto que hay una crítica que no tiene otro propósito que el de debilitar a las instituciones. Y si llegamos con instituciones, el INE, pero no sólo, débiles de cara a 2018, vamos a abrir la puerta para que los peores instintos, las peores compulsiones antidemocráticas se recreen.

Termino con un punto adicional. Si hay cambios en las reglas el INE las va aplicar. Sí me preocupa, y lo transmito así, que haya un cambio radical de las reglas antes de las elecciones de 2018.

¿Las reglas que tenemos son mejorables? Sí, sin duda. Y hay muchas áreas de mejora, pero sí me preocupa que nunca hemos tenido una gran reforma electoral de cara a una elección presidencial.

La reforma de 1996 se aplicó por primera vez en las elecciones del 97, no en las de 2000. La reforma de 2007 se aplicó por primera vez en las elecciones de 2009, las intermedias, no en 2012. La reforma de 2014 se aplicó por primera vez en las elecciones del 2015, no en las presidenciales del 18.

La última vez que hubo una reforma electoral de cara a las elecciones presidenciales fue en 1994, cuando la violencia se instaló en el país. El Zapatismo nació, el asesinato de un candidato presidencial se produjo, y se hicieron cambios al modelo, cambios de las reglas del juego, pero se hicieron con un consenso unánime.

Y se los voy a decir con toda la franqueza, yo no le temo a los cambios, me importa que los cambios, si los hay, nos permitan a nosotros el tiempo para poder instrumentarlos. Me preocupa que los cambios sean utilizados por alguien para ir construyendo una narrativa de victimización, y una narrativa antidemocrática. Pero vuelvo al punto, los cambios no son algo que el INE, ni procure, ni obstaculice.

En donde sí tenemos un área de oportunidad es en los criterios. Porque lo que sí hemos hecho el Tribunal Electoral y el INE ha sido fijar criterios. Y lo digo frente a ustedes con una vocación autocrítica, hemos exagerado, nos hemos excedido.

Y esos criterios, no sólo las leyes, los criterios de interpretación de esas leyes en ocasiones han propiciado los peores estímulos. En ocasiones han propiciado que la

industria se eche para atrás, en ocasiones han propiciado que la industria diga mejor yo ya no me meto a hablar de política ni entrevistado a nadie porque me expongo a algún tipo de sanción.

Y hay criterios que son absurdos. Hay criterios que prácticamente inhiben la posibilidad de que haya debates. Y la mejor manera de robustecer nuestro sistema democrático, sobre todo de cara al 18 es multiplicando los espacios de los debates.

Si a mí me preguntan qué le cambiaría a las reglas actuales, se los digo de una vez, utilizaría los tiempos del Estado de manera mucho más sensata y no con spots de 20, 30 segundos, sino más bien concentrando esos tiempos para propiciar mayores espacios para debate.

Pero en tanto eso no ocurre, me parece que las autoridades tenemos que flexibilizar los criterios para que los debates, sean en tiempos oficiales o no, se multipliquen. Y hoy tenemos criterios en los que si no se invita a todos los candidatos que contienden por un cargo de elección popular puede ser interpretado como una violación constitucional, es decir, como una adquisición indebida de tiempos del Estado.

Perdón que lo diga, estamos mal. Se nos va a abrir una ventana de oportunidad haya o no reforma, en unos cuantos meses. En noviembre va a renovarse en su integralidad el Tribunal Electoral, y yo creo que es una responsabilidad del INE y del Tribunal sentarnos en una especie de conferencia en la que inevitablemente, es más, obligadamente tenemos que escuchar a la industria, tenemos que escuchar a los partidos, tenemos que escuchar a la academia, para definir con qué criterios tenemos y queremos ir a 2018.

Porque en buena medida, insisto, el problema de sobre regulación lo ha creado las autoridades electorales, y lo digo convicción autocrítica. Y tenemos un espacio de oportunidad en abstracto, sin un caso concreto, porque los criterios que hemos construido siempre los hemos construido por la vía litigiosa.

Se presenta una queja, se presenta un recurso ante el Tribunal, y siempre hay un caso concreto específico sobre los que los criterios se han construido. Creo que tenemos una oportunidad para discutir los criterios en abstracto sin poner nombre y apellido, sin ponerle color o banderilla política al caso.

Y desde ese punto de vista tratar de decidir conjuntamente cómo queremos ir a 2018, y cuál es la mejor manera de ir de un modo más robusto, de un modo que fortalezca la democracia, que no le abra frentes de vulnerabilidad a la que va a ser la cita más delicada de la historia.

Lo digo sin medias tintas, el INE busca en la industria algo que ya ha ocurrido en la historia, busca un aliado para que se fortalezca el sistema democrático, y para que las elecciones más complejas de la historia lleguen a buen puerto. Porque si no todos pagamos los platos rotos.

Y buscar ese aliado significa, insisto, un acompañamiento sin condescendencias. Buscamos que cuando se nos critique, se nos critique con objetividad, no con un ánimo lesivo. Buscamos que cuando hay decisiones que hay que explicar, y que nos toca a nosotros explicar, vamos a hacer un edificio, sí vamos a hacer un edificio, pero es porque es una manera de abaratar los costos de la democracia, aunque suene paradójico. Es para evitar pagar rentas, es para generarles mejores condiciones a nuestros trabajadores que están sobrecargados.

El INE no tiene un sindicato, y cuidado cuando haya un sindicato en el INE, y conste que yo soy un defensor de los derechos, eh, pero un emplazamiento a huelga el día anterior de la elección creo que metería un pequeño problema a la estabilidad política del país.

Critíquenos con objetividad, no se nos regale nada, pero acompáñenos en eso que es indispensable para que la paz pública y la democracia se robustezca en el país, que es sacar bien la que va a ser, insisto, la cita más delicada de la vida política democrática del país, que son las elecciones del 2018.

Perdón por haber abusado del tiempo.

Gracias.

-o0o-